

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO - DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES CUSCO

Nomenclatura : CP-SM-14-2023-GRTC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA ACTIVIDAD MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA VIA DEPARTAMENTAL CU-117, TRAMO: PUENTE HUARANCALLE-ACCHA, LONG 39.80 KM

Ruc/código :	10311791171	Fecha de envío :	10/12/2023
Nombre o Razón social :	SULCA BULEJE WALDIMAR VICTOR	Hora de envío :	01:12:38

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

Se podría considerar como experiencia similar alquiler de maquinaria pesada en general, para tener un mayor numero de postes

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** C **Página:** 36

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SE CONSIDERAN OBRAS Y/O SERVICIOS SIMILARES A LOS SIGUIENTES: MANTENIMIENTO RUTINARIO Y/O MANTENIMIENTO PERIODICO Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACION Y/O CONSTRUCCION Y/O AMPLIACION Y/O CONSERVACION DE CARRETERAS EN GENERAL

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO - DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES CUSCO
Nomenclatura : CP-SM-14-2023-GRTC-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA ACTIVIDAD MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA VIA DEPARTAMENTAL CU-117, TRAMO: PUENTE HUARANCALLE-ACCHA, LONG 39.80 KM

Ruc/código :	10311791171	Fecha de envío :	10/12/2023
Nombre o Razón social :	SULCA BULEJE WALDIMAR VICTOR	Hora de envío :	01:12:38

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

se podría considerar como experiencia similar mantenimiento periodico, para tener un mayor numero de postores

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** c **Página:** 6
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ADMITE

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SE ACEPTA LA EXPERIENCIA COMO MANTENIMIENTO PERIODICO

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO - DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES CUSCO
Nomenclatura : CP-SM-14-2023-GRTC-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA ACTIVIDAD MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA VIA DEPARTAMENTAL CU-117, TRAMO: PUENTE HUARANCALLE-ACCHA, LONG 39.80 KM

Ruc/código :	10461640279	Fecha de envío :	19/12/2023
Nombre o Razón social :	CALLOQUISPE ARIAS MARIO DEIVIS	Hora de envío :	19:25:54

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

en términos de referencia de la pagina 29 numeral 11 en condiciones de consorcio.

- en porcentaje de participación de consorcio del 30% de cada consorcio no sería lo correcto porque de acuerdo a la ley de contrataciones tiene que ser libre la participación en cuanto al porcentaje y experiencia y otros, lo cual en las bases en el numeral 11 de porcentaje de consorcio esta limitando la presentación de pequeñas y medianas empresas, lo cual solicito a comité de selección que sea libre el porcentaje de participación de cada consorcio

Acápito de las bases : Sección: General Numeral: 11 Literal: . **Página: 29**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ADMITE

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

LOS PORCENTAJES SE ENCUENTRAN DETERMINADOS EN EL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO - DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES CUSCO
Nomenclatura : CP-SM-14-2023-GRTC-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA ACTIVIDAD MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA VIA DEPARTAMENTAL CU-117, TRAMO: PUENTE HUARANCALLE-ACCHA, LONG 39.80 KM

Ruc/código :	10461640279	Fecha de envío :	19/12/2023
Nombre o Razón social :	CALLOQUISPE ARIAS MARIO DEIVIS	Hora de envío :	19:25:54

Observación: Nro. 4

Consulta/Observación:

en la pagina 22 del numeral 2.6 de acuerdo a la formula de reajuste de pago descrita en las bases administrativas se observa que la formula polinomial es muy general y no especifica los coeficientes de incidencia de costos para cada mantenimiento. y también no especifica la oportunidad en la que se debe solicitar dicho reajuste, por lo tanto, se solicita al comité de selección aclarar

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.6 Literal: . **Página: 22**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

LA INCLUSION DE LAS FORMULAS DE REAJUSTE EN UNA DETERMINADA CONTRATACION DE SERVICIOS, ES UNA FACULTAD QUE CORRESPONDE A CADA ENTIDAD Y POR TANTO NO ES OBLIGATORIO QUE SEAN INCLUIDAS EN LOS DOCUMENTOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCION

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO - DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES CUSCO
Nomenclatura : CP-SM-14-2023-GRTC-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA ACTIVIDAD MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA VIA DEPARTAMENTAL CU-117, TRAMO: PUENTE HUARANCALLE-ACCHA, LONG 39.80 KM

Ruc/código :	20480441746	Fecha de envío :	19/12/2023
Nombre o Razón social :	EDIFICACIONES Y CONSTRUCCIONES MODERNAS DEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	22:23:47

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

En aplicación del literal a) Libertad de concurrencia, del Artículo 2. Principios que rigen las contrataciones del TUO de la ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado solicitamos se precise que no existe impedimento alguno de presentar a profesionales que se encuentren laborando en servicio u obra contratada por Provias Nacional y/o Provias descentralizado y/o cualquier entidad publica

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: B.4 **Página: 36**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NO SE PERMITE LA PARTICIPACION DE PROFESIONALES QUE VENGAN LABORANDO EN OTRAS INSTITUCIONES DEL ESTADO, TENIENDO EN CUENTA QUE EN AMBOS CONTRASTES EL PROFESIONAL DEBERA TENER UNA PARTICIPACION DEL 100%

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO - DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES CUSCO
Nomenclatura : CP-SM-14-2023-GRTC-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA ACTIVIDAD MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA VIA DEPARTAMENTAL CU-117, TRAMO: PUENTE HUARANCALLE-ACCHA, LONG 39.80 KM

Ruc/código :	20480441746	Fecha de envío :	19/12/2023
Nombre o Razón social :	EDIFICACIONES Y CONSTRUCCIONES MODERNAS DEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	22:23:47

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

Experiencia del Postor en la Especialidad:

En virtud del principio de Libertad de Concurrencia, con la finalidad de promover la mayor participación de postores, solicitamos aceptar como experiencia de SERVICIOS SIMILARES del Plantel profesional clave y la experiencia del postor en la ejecución de:

- Servicios de Reciclado y Recapeo , siempre y cuando sean en carreteras
- Mantenimiento Periódico en carreteras a nivel de mezcla asfáltica en caliente, frío, tratamiento superficial bicapa, monocapa, micropavimento, mortero asfáltico, sello asfáltico o solución básica, mucho más siendo el objeto del presente procedimiento de selección, una conservación periódica.
- Servicio de Gestión y Conservación Rutinaria por niveles de servicio del Corredor vial.
- Servicio de Conservación vial por Niveles de Servicio, siempre y cuando se acredite que se trata de intervenciones en carreteras desarrolladas fuera del ámbito urbano.
- Servicios de Conservación Periódica, Siempre y cuando se acredite que se tratan de intervenciones en carreteras desarrollados fuera del ámbito urbano.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: C Página: 36

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SE CONSIDERA COMO PARTE DE LA EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE LAS ACCIONES Y/O ACTIVIDADES RELACIONADAS A MANTENIMIENTO PERIODICO Y SERVICIOS DE CONSERVACION VIAL

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO - DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES CUSCO
Nomenclatura : CP-SM-14-2023-GRTC-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA ACTIVIDAD MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA VIA DEPARTAMENTAL CU-117, TRAMO: PUENTE HUARANCALLE-ACCHA, LONG 39.80 KM

Ruc/código :	20480441746	Fecha de envío :	19/12/2023
Nombre o Razón social :	EDIFICACIONES Y CONSTRUCCIONES MODERNAS DEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	22:23:47

Consulta: Nro. 7

Consulta/Observación:

C. Experiencia del Postor en la Especialidad

Se solicita al comité indicar si se aceptarán como similar a ¿Carretera¿ los términos: ¿corredor¿ ¿corredor vial¿, ¿Vía¿ ¿vía de evitamiento¿, ejecutado fuera del ámbito urbano.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: C **Página: 37**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SE CONSIDERAN OBRAS Y/O SERVICIOS SIMILARES A LOS SIGUIENTES: MANTENIMIENTO RUTINARIO Y/O MANTENIMIENTO PERIODICO Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACION Y/O CONSTRUCCION Y/O AMPLIACION Y/O CONSERVACION DE CARRETERAS EN GENERAL

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO - DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES CUSCO
Nomenclatura : CP-SM-14-2023-GRTC-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA ACTIVIDAD MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA VIA DEPARTAMENTAL CU-117, TRAMO: PUENTE HUARANCALLE-ACCHA, LONG 39.80 KM

Ruc/código :	20480441746	Fecha de envío :	19/12/2023
Nombre o Razón social :	EDIFICACIONES Y CONSTRUCCIONES MODERNAS DEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	22:23:47

Consulta: Nro. 8

Consulta/Observación:

C. Experiencia del Postor en la Especialidad

Confirmar si serán aceptados los contratos en ejecución, detallar documentos con los cuales se podrá acreditar la experiencia del postor en la especialidad, como valorizaciones firmadas por el supervisor, conformidades parciales, facturas, comprobantes de pago, etc.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: C Página: 37

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

LOS DOCUMENTOS PARA LA ACREDITACION DEL PERSONAL CLAVE SE ENCUENTRAN DETALLADOS EN LAS BASES ESTANDAR QUE FORMAN PARTE DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO - DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES CUSCO
Nomenclatura : CP-SM-14-2023-GRTC-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA ACTIVIDAD MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA VIA DEPARTAMENTAL CU-117, TRAMO: PUENTE HUARANCALLE-ACCHA, LONG 39.80 KM

Ruc/código :	20480441746	Fecha de envío :	19/12/2023
Nombre o Razón social :	EDIFICACIONES Y CONSTRUCCIONES MODERNAS DEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	22:23:47

Consulta: Nro. 9

Consulta/Observación:

PENALIDAD POR NO PARTICIPACIÓN DE PERSONAL CLAVE. Confirmar, que esta penalidad no será aplicada cuando el personal tiene régimen atípico de trabajo y por ende tiene bajadas programadas en todo el plazo del contrato. Además, tampoco deberá ser de aplicación cuando el personal se encuentra en periodo de vacaciones o descanso médico o caso fortuito o fuerza mayor.

Acápites de las bases : Sección: Anexos Numeral: TDR Literal: -- **Página: 28**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

LAS PENALIDADES Y SUS PROCEDIMIENTOS SE ENCUENTRAN DETALLADOS EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA , BASES ESTANDAR Y EL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO - DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES CUSCO
Nomenclatura : CP-SM-14-2023-GRTC-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA ACTIVIDAD MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA VIA DEPARTAMENTAL CU-117, TRAMO: PUENTE HUARANCALLE-ACCHA, LONG 39.80 KM

Ruc/código :	20480441746	Fecha de envío :	19/12/2023
Nombre o Razón social :	EDIFICACIONES Y CONSTRUCCIONES MODERNAS DEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	22:23:47

Consulta: Nro. 10

Consulta/Observación:

Indicar cual será el procedimiento para solicitar justificación de retraso por caso fortuito o fuerza mayor, para el caso de lluvias atípicas, huelgas, paros, escasez de asfalto, combustible, etc.

Acápites de las bases : Sección: Anexos Numeral: TDR Literal: -- Página: --

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

LOS RETRASOS Y JUSTIFICACIONES SE ENCUENTRAN DETALLADOS EN LA LEY Y REGLAMENTO DE CONTRATACIONES DEL ESTADO

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO - DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES CUSCO
Nomenclatura : CP-SM-14-2023-GRTC-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA ACTIVIDAD MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA VIA DEPARTAMENTAL CU-117, TRAMO: PUENTE HUARANCALLE-ACCHA, LONG 39.80 KM

Ruc/código :	20610670530	Fecha de envío :	19/12/2023
Nombre o Razón social :	HOMIX INGENIEROS S.A.C.	Hora de envío :	22:56:09

Observación: Nro. 11

Consulta/Observación:

de la experiencia del postor en la especialidad observamos que consideren. servicio de mantenimiento rutinario no contempladas en gema, conservacion de señalizaciones y conservacion vial en caminos vecinales en general

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: b4 Literal: c **Página: 36**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ley de transparencia

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SE CONSIDERA COMO PARTE DE LA EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE LOS SERVICIOS DERIVADOS DE LA CONSERVACION VIAL EN CAMINOS VECINALES EN GENERAL